

Reseña

Revisiones imprescindibles: hacia un psicoanálisis inclusivo, ético y político en clave de género

Paula Mercedes Romero^{1*}

¹Instituto Nacional de Epidemiología Doctor Juan H. Jara (INE),
CONICET (Argentina)

**Correspondencia:* paulamercedesromero@mdp.edu.ar

Recibido: 8 sep. 2025 | *Aceptado:* 31 dic. 2025 | *Publicado:* 31 dic. 2025

Resumen

Este manuscrito es una reseña de: Tajer, Débora. (2020). *Psicoanálisis para todxs: por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Topía Editorial, 176pp.

Palabras clave: Argentina, roles de género, psicoanálisis, diversidad sexual.

Revisões imprescindíveis: rumo a uma psicanálise inclusiva, ética e política em chave de gênero

Resumo: Este manuscrito é uma resenha de: Tajer, Débora. (2020). *Psicoanálisis para todxs: por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Topía Editorial, 176pp.

Palavras-chave: Argentina, papéis de gênero, psicanálise, diversidade sexual.

Essential revisions: toward an inclusive, ethical, and political psychoanalysis from a gender perspective

Abstract: This manuscript is a review of: Tajer, Débora. (2020). *Psicoanálisis para todxs: por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Topía Editorial, 176pp.

Keywords: Argentina, gender roles, psychoanalysis, sexual diversity.

Contextualización

Con *Psicoanálisis para todxs*, la argentina Tajer, doctora en psicología, psicoanalista y feminista nos ofrece una obra valiosa para psicoanalistas y no psicoanalistas, para instituciones de ámbitos académicos y no académicos, del área de la salud y para profesionales de diversas disciplinas, incluso para la comunidad lega que desee conocer, estudiar y trabajar desde una perspectiva de género que revisa al psicoanálisis clásico y las cicatrices patriarcales que lo habitan. El libro refleja un doble propósito. Por un lado, la autora propone una revisión de algunos elementos conceptuales y clínicos del psicoanálisis que forman parte de un complejo cultural en permanente tensión con las masculinidades, las feminidades y las diversidades en la Argentina de hoy. Por otra parte, Tajer advierte sobre la necesidad de la construcción de una agenda con perspectiva de género, política, empática e inclusiva de las subjetividades históricas, pero también de las actuales, que están en permanente transformación, que tienen nombre, sentir propio y que han sabido ganar lugar y derechos.

Descripción detallada

Desde la introducción, Tajer anuncia los desafíos y posibilidades del psicoanálisis desde una perspectiva de género, con un enfoque teórico-práctico al que ella bautiza como pospatriarcal, posheteronormativo y poscolonial. A partir de lo pospatriarcal intenta revisar las marcas ancladas a conceptos psicoanalíticos clásicos, fundantes de la teoría del padre y las vinculadas a la feminidad, e invita a interpelarlas para evitar perpetuar modelos binarios de género. Desde lo posheteronormativo, denuncia la estrechez de los binarismos en el campo de la constitución del psiquismo y advierte sobre la necesidad de pensar más allá de dos posiciones sexuadas para trabajar en una clínica psicoanalítica que sea receptiva de las nuevas subjetividades. Por último, se enfoca en descolonizar al psicoanálisis local y construye una agenda psicoanalítica nacional que incorpora los aportes teóricos, legales y vivenciales producto de conquistas sociales nacionales como la ley de matrimonio igualitario (2010), la Ley de Identidad de Género (2012) y la ley de derecho al aborto (2020), insumos necesarios para el desarrollo de un abordaje teórico-clínico local, que puede hacerse extensivo a colegas de otros países de la región latinoamericana.

En el capítulo 1, denominado “Género, salud mental y psicoanálisis en la Argentina”, Tajer hace un recorrido por los aportes teóricos del psicoanálisis clásico. Menciona a personalidades relevantes del psicoanálisis local y establece las coordenadas teóricas desde las cuales se gestó una impronta psicoanalítica en Argentina, que más tarde sería revisada con los aportes de la perspectiva de género. Desde el inicio, la psicoanalista tiene la audacia suficiente para revisar conceptos como el de feminidad normal o el de función paterna, interpela a la teoría y al trabajo clínico en psicoanálisis y, desde allí, propone una lectura y una práctica que no patologice las diferencias ni las diversidades sexuales. Además, enuncia sus intenciones políticas inclusivas cuando hace alusión a la gramática utilizada en su obra. Despierta la sensibilidad de los demás, porque hace mención explícita al lenguaje inclusivo como un recurso simbólico y político necesario para el trabajo en la práctica clínica en psicoanálisis. Nos invita a reflexionar permanentemente

acerca de que el uso de la *equis* o de la *e* trasciende cualquier decisión de estilo en una redacción porque constituye una apuesta para abrir el campo del psicoanálisis a nuevas formas de subjetivación. Esas formas de subjetivación a las que se refiere comprenden debates políticos que se gestan en los movimientos sociales del feminismo local y de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y otras identidades sexuales y de género (LGBTIQ+). Una vez más, Tajer nos recuerda la necesidad de recuperar las voces de estudiantes, de colegas y de amistades para darle título y letra a las páginas de este libro, que, con un tono y una escritura inclusiva, se erige como representante de las voces disidentes.

En el capítulo 2, titulado “Género y subjetivación: modos de vivir, de amar y de trabajar. Organización de la experiencia de vida en la modernidad: varones públicos y mujeres privadas”, Tajer analiza en detalle cómo a partir de la modernidad se construyeron las subjetividades generizadas, que explica con el concepto de “hombres públicos y mujeres privadas”, expresión creada por Fernández en su obra *La mujer de la ilusión* (1993) para expresar cómo la sociedad patriarcal se ha encargado durante gran parte del siglo XX de configurar un piso cultural de relaciones de poder basadas en la diferencia sexual, dando lugar a la atribución de roles exclusivos y públicos para los individuos masculinos y roles privados y domésticos para las mujeres. Desde allí, Tajer propone desnaturalizar esos roles de género que subyugan las relaciones para habilitar posibilidades de resistencia, ya que no son roles naturales sino que forman parte de un contexto histórico que influye en su constitución. Al cuestionar el binarismo desde el que el psicoanálisis clásico fundamenta la constitución del psiquismo, la autora inaugura la idea de la diversidad en modelos femeninos y masculinos y analiza modos tradicionales, transicionales e innovadores de subjetivación femenina y masculina, aunque reconoce sus contradicciones, desencuentros y cambios.

Realiza un análisis pormenorizado de los efectos que los mandatos sociales tienen en las personas que han internalizado modelos patriarcales tradicionales, principalmente en las mujeres. En este capítulo también muestra los aspectos históricos y políticos que le dan sentido a la producción fructífera del psicoanálisis argentino, con perspectiva de género. Le da contexto a los cambios que han sucedido en los modos de subjetivación a partir de crisis sociales como la del 2001, los debates sobre la legalización del aborto y la ola del movimiento feminista nacional denominado Ni Una Menos, como fenómeno emergente del dolor y la denuncia colectiva de miles de personas convocadas en una marcha pública el 3 de junio de 2015 en Argentina a raíz del femicidio de una adolescente embarazada y asesinada por su novio. El movimiento Ni Una Menos se gestó en las calles argentinas, pero tuvo trascendencia internacional, con una significación relevante en distintos países de la región. Su valor ético, político, académico y social es recuperado en el libro de Lamas (2021) denominado *Dolor y política. Sentir, pensar y hablar desde el feminismo*. En dicha obra, la destacada antropóloga feminista y académica mexicana recupera las nociones centrales de Ni Una Menos y nos recuerda que las emociones son colectivas y esencialmente políticas. Al igual que Tajer, nos advierte que son necesarios los espacios de diálogo respetuosos de las diferencias.

En el capítulo 3, que lleva el título de “El modelo familiar moderno, sus alternativas actuales y los nuevos desafíos”, Tajer detalla los modelos familiares tradicionales y actuales. Se encarga allí de reflexionar sobre los modos de relación que se dan en las familias tradicionales y hace su crítica a ese modelo familiar como único posible, teniendo en cuenta los desafíos a los que la posmodernidad nos invita con las familias monoparentales y ensambladas que nos presenta.

Ya en el capítulo 4, hace un recorrido por el género y la subjetividad en la teoría y en la clínica psicoanalítica y nos recuerda que la realidad siempre se adelanta a cualquier enfoque teórico desde el que la analicemos. Insta a introducir los debates de género en el territorio teórico y práctico del psicoanálisis. Propone una clínica psicoanalítica que combina escucha, respeto y posicionamiento político, evitando prejuicios y estigmatizaciones. En este apartado, brinda herramientas teóricas para pensar el sufrimiento psíquico en el ámbito de la diversidad con un tono respetuoso, amable. Como si ello fuera poco, articula la propuesta de un psicoanálisis con perspectiva de género con marcos legales que reconocen las diversidades en el contexto nacional y, desde allí, visibiliza la necesidad de una clínica que no estigmatice a las personas trans, lesbianas, gais. Cuestiona la sexualidad tradicional y pone en el centro del debate las técnicas de reproducción asistida para ejemplificar los desafíos a los que nos enfrentamos como analistas y profesionales en el campo del psicoanálisis frente a nociones tradicionales sobre la familia, el concepto de filiación, de maternidad y paternidad. En efecto, propone que los modelos de familia tradicional sean revisados a la luz de la perspectiva de género, que desmonta la idea de que la única familia válida es la heterosexual. Este capítulo nos invita a practicar una actitud de apertura hacia nuevas formas vinculares y legitimar otras formas de organización familiar que ya se presentan en nuestros ámbitos clínicos y que requieren de un alojamiento ético y responsable que esté a la altura de sus necesidades. Su trabajo devela una gran sensibilidad hacia las nuevas configuraciones familiares; además, tiene la lucidez para admitir que son nuevos modos de relación producto de cambios sociales más amplios, en el marco de conquistas de derechos sexuales y reproductivos en la sociedad argentina.

El capítulo 5, titulado “Las infancias trans como infancias posibles”, es uno de los más innovadores y revolucionarios de su obra. Sin preámbulos, nos dice que la identidad de género se construye desde la infancia en un contexto histórico y cultural que hace trama con un marco de relaciones familiares que condicionan el desarrollo del infante y de su subjetividad. Habilita la idea de un psiquismo abierto, relacional, que es con los demás, allí donde la identidad de género se va construyendo, como dice Butler (2009), de forma incesante y performada, en relación con otrxs. Los aportes de Butler le permiten tensar el psicoanálisis clásico con la propuesta de una clínica “posclóset”, desde la que propone una práctica psicoanalítica que no se aboca al diagnóstico, sino que se ocupa del alojamiento de las infancias trans desde el respeto, la ética y un marco legal que legitima la diversidad. Tajer deja en evidencia su compromiso ético-político con la diversidad de género e invita a colegas, analistas y profesionales del área de la salud, de las políticas de género y de los derechos humanos a revisar sus marcos teóricos y clínicos para evitar reproducir intervenciones y expresiones violentas que deriven en la patologización y discriminación de las infancias trans.

El capítulo 6, que se titula “¿Qué quiere un hombre?”, es un desplazamiento del enfoque tradicional del psicoanálisis freudiano sobre el deseo femenino hacia la pregunta por el deseo masculino. En este apartado, analiza el contexto patriarcal y los mandatos que históricamente han reproducido los varones. Al preguntarse por el deseo masculino, aporta una mirada novedosa desde una clínica pospatriarcal y, con casos clínicos concretos, abre paso al análisis de los efectos que los mandatos de género han tenido y tienen en la subjetividad masculina.

Con el capítulo 7, Tajer expresa un sentido homenaje al trabajo y la trayectoria académica de Bleichmar. A partir de esta autora, recupera una idea central: que el psiquismo es producto de una construcción atravesada por lo histórico, lo político y lo social y adhiere al pensamiento de Bleichmar (2005) sobre la inexistencia del inconsciente universal y atemporal para pensar el desarrollo del aparato psíquico desde una perspectiva de género y política que se va construyendo en un contexto social donde existen relaciones de poder que condicionan la subjetividad y que son dinámicas.

El capítulo 8, “Gilou García Reinoso y la clínica como acto ético”, forma parte de una dedicatoria a esta psicoanalítica franco-argentina que supo ser la analista personal de Tajer durante dos décadas. A criterio de Tajer, García Reinoso fue una pionera que no se asumía como feminista, pero que sí ha sido una defensora de los derechos humanos y una proclamadora incansable de la igualdad, y que por ello fomentó una propuesta clínica situada para el abordaje de las subjetividades que desean transitar diversas formas de existencia.

El anteúltimo capítulo, denominado “Con el psicoanálisis no alcanza, pero sin el psicoanálisis no se puede”, le permite a Tajer ensayar una síntesis de los capítulos previos; además, nos recuerda que el psicoanálisis tradicional configura las bases y el punto de partida desde el que se gesta su propia revisión, a la luz de una realidad compleja que está atravesada por múltiples matices, donde conceptos como el de histeria femenina, superyó y deseo materno deben ser interpelados para no violentar a las subjetividades contemporáneas. Vuelve a destacar la importancia de la revisión del psicoanálisis a la luz de la perspectiva de derechos y de género para abordar fenómenos de la época actual que están atravesados por nuevas masculinidades y feminidades y por otros modos de relación que no se ajustan a conceptualizaciones que fueron esenciales para pensar las subjetividades de otros tiempos.

El capítulo 10, llamado “Heridos corazones. Psicósomática, psicoanálisis y género” constituye el cierre del libro. Con él, Tajer comparte el tópico de su tesis de doctorado en la que analizó la vulnerabilidad coronaria teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas, los mandatos de género y las desigualdades sociales que impactan en la salud física y que pueden derivar en enfermedades cardíacas. Este cierre representa un salto cualitativo interesante para el estudio de las enfermedades coronarias desde una perspectiva biopolítica y de género, con la que la autora puede dar cuenta de que las mismas están atravesadas por un contexto histórico, social y cultural. Así, expone que la vulnerabilidad psicosocial asociada a estas afecciones puede diferenciarse según el género. En líneas generales, en el final de su obra nos invita a seguir pensando y tensando el psicoanálisis con los discursos de la época, y la perspectiva de género le sirve para

interpelar fundamentalmente aquellas subjetividades que han sido moldeadas por un pensamiento binario y moderno que ha dado lugar a relaciones humanas asimétricas que por mucho tiempo funcionaron como un corsé a medida de los conservadurismos de una época.

Conclusiones

La obra moviliza y conmueve, nos invita a pensar el cuerpo como un territorio de resistencias, reservorio de malestares, de deseos, de enfermedades, pero también de potencialidades y esperanzas. Tajer ha sido capaz de transmitir su sensibilidad por la humanidad y su apuesta por la emancipación subjetiva en un mundo en el que, pese a las manifestaciones de violencia, nos vuelve a contar lo esperanzador que es pensar, decir, escribir y hacer desde un psicoanálisis con perspectiva de género que nos permita comprender otros modos de subjetivación posibles y en resistencia.

Agradecimientos

Quiero hacer extensivo mi agradecimiento al Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara, a CONICET y a la Doctora Valeria Alonso, directora de mi tesis de doctorado que se enmarca en el proyecto de investigación denominado “Desempeño de la psicología en centros de salud del Primer Nivel de Atención en términos de autopercepción, percepción de los profesionales del equipo de salud, la coordinación de los centros y de la población consultante”. Este proyecto, forma parte de una beca CONICET RESOL-2024-958-APN-DIR#CONICET de finalización de doctorado en psicología por la Universidad Nacional de Mar del Plata. También, agradecer a la autora del libro del que se desprende la reseña que presento, dado que su obra ha sido y es un insumo necesario y fundamental para poder incorporar una perspectiva de género a los estudios en salud pública que vengo desarrollando.

Referencias

- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía Editorial.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidós.
- Lamas, M. (2021). *Dolor y política. Sentir, pensar y hablar desde el feminismo*. Océano.
- Ley 26618 (2010). *Matrimonio Civil* (modificación del Código Civil y de las Leyes 26413 y 18248). B.O. 22 de julio de 2010. [HTTP://SERVICIOS.INFOLEG.GOB.AR/INFOLEGINTERNET/VERNORMA.DO?ID=169608](http://servicios.infoleg.gob.ar/infoleginternet/vernorma.do?id=169608)
- Ley 26743 (2012). *Identidad de Género*. B. O. 24 de mayo de 2012. [HTTPS://SERVICIOS.INFOLEG.GOB.AR/INFOLEGINTERNET/ANEXOS/195000-199999/197860/NORMA.HTM](https://servicios.infoleg.gob.ar/infoleginternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm)
- Ley 27610 (2020). *De Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo*. B. O. 15 de enero de 2021. [HTTPS://SERVICIOS.INFOLEG.GOB.AR/INFOLEGINTERNET/VERNORMA.DO?ID=346231](https://servicios.infoleg.gob.ar/infoleginternet/vernorma.do?id=346231)